

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7027** *COSTACURTA Y ZAVADKY, SOCIEDAD LIMITADA*

Hago saber: Que en el Juzgado Social nº 19 de Madrid procedimiento demanda 25/08, ejecución 18/09, seguido a instancia de D. LAZAR SEIN contra COSTACURTA Y ZAVADKY SOCIEDAD LIMITADA , sobre cantidad , se ha dictado resolución de fecha 31 de Marzo de 2009, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Declarar al ejecutado COSTACURTA Y ZAVADKY SOCIEDAD LIMITADA, en situación de insolvencia total por importe de 3.064,16 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expida el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

MADRID, 31 de marzo de 2009.- D. Alfredo Alcañiz Rodríguez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 19 de Madrid.

ID: A090020884-1